



FIRMADO POR

SONIA SÁNCHEZ TOMÁS
15/02/2024



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Deportes

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

PROCESO DE SELECCIÓN DE SEIS PLAZAS DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES, DE NATAURALEZA LABORAL, INCLUIDAS EN LA OEP DEL AÑO 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZCAIÓN DE EMPLEO.

ANUNCIO

Realizada la valoración provisional de méritos alegados en el autobaremo presentado por las once personas aspirantes admitidas en el proceso selectivo para cubrir seis plazas de operario/a de servicios múltiples del Ayuntamiento de Almansa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.3 de las bases generales que regulan este procedimiento que establece que para superar el proceso será necesaria una puntuación mínima de 50 puntos, el Tribunal Calificador fija como nota de corte para pasar a la fase de acreditación de méritos estos 50 puntos (artículo 8.2 bases generales) y acuerda publicar el listado provisional con las puntuaciones ordenadas de mayor a menor de los 10 aspirantes que superan, según el autobaremo presentado, esta puntuación:

- Eusebio Cardona Alonso.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- Fco. Javier Cuenca Piqueras.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- Francisco Gil Díaz.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- Juan Diego Molina García
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA AATQ 4K3X A4N7 EQ7Y

Valoración provisional seis operarios/as Servicios Múltiples - SEFYCU 4734052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

SONIA SÁNCHEZ TOMÁS
15/02/2024



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Deportes

- José Miguel Mora López.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- José Antonio Ruiz Benlloch.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- Araceli Sánchez Costa.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- Ana Belén Cuesta Guevara.
 - 1. Experiencia profesional: 50.40 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 80.40 puntos

- Carlos Cortés Luna.
 - 1. Experiencia profesional: 25.72 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 55.72 puntos

- Fernando Peña Sánchez.
 - 1. Experiencia profesional: 20.25 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 50.25 puntos

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a esta publicación (del 16 al 20 de febrero de 2024), para aportar fotocopia de todos aquellos documentos acreditativos de los méritos consignados en el autobaremo presentado junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo. Es obligatorio presentar esta documentación en este momento para que se pueda comprobar este autobaremo, independientemente de que se presentara junto a la instancia de participación, ya que así figura en las bases de la convocatoria y este es el momento procedimental oportuno, y no cuando se presentó la instancia.

Almansa, a 15 de Febrero de 2024



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA AATQ 4K3X A4N7 EQ7Y

Valoración provisional seis operarios/as Servicios Múltiples - SEFYCU 4734052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2